

UNIDAD EJECUTORA PROSAGUA



★ ★ ★ ★ ★
SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL D
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Memorándum CUEP-076-2018

Lugar: Comayagüela, M.D.C.

Fecha: 08 de agosto del 2018

Para: Ing. Marcela Girón
Oficial de Información Pública

De: M. Sc. Ing. Marco Antonio Moreno Alvarado
Coordinador PROSAGUA

ASUNTO: Respuesta memorándum TAI-135-2018

En atención al asunto de la referencia, se tiene a bien informar que la **Unidad Ejecutora de SANAA** para la ejecución del **Programa Sectorial de Agua y Saneamiento (PROSAGUA)** se encuentra en proceso de **cierre de operación**, esto como consecuencia del **cambio de ejecutor del PROSAGUA**, responsabilidad que a partir del 29 de agosto del 2017 fue transferida al Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS), decisión que fue informada a esa institución por parte de la **Sub Secretaría de Crédito e Inversión Pública, de la Secretaría de Finanzas**, a través del oficio DGIP-PRE No. 0172-2017 y ratificado al SANAA a través del oficio DGIP-PRE-0265-2017. Como consecuencia de lo anterior es IDECOAS la institución responsable de la realización de proyectos en el marco de la ejecución del PROSAGUA, a partir del mes de agosto del año 2017.

Por la razón antes expuesta la **Dirección de Oficinas Ejecutoras y la Unidad Ejecutora del PROSAGUA** tienen a bien informar que no se están ejecutando proyectos y de igual manera no se realizarán nuevos proyectos (2018 y posteriores).

Atentamente,

CC.: Lic. Oscar Rivera- Financiero Administrativo Dirección Oficinas Ejecutoras/ Administración PROSAGUA
CC.: Lic. Ana Raquel Ayala -Control y Seguimiento PROSAGUA
CC.: Archivo (2)
MM/jmzm